Convocatoria de Asamblea Ordinaria Anual

FECHA: 31/03/2020

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	ALSEA
RAZÓN SOCIAL	ALSEA, S.A.B. DE C.V.
SERIE	N/A
TIPO DE ASAMBLEA	ORDINARIA ANUAL
FECHA DE CELEBRACIÓN	16/04/2020
HORA	10:00
LUGAR	PASEO DE LOS TAMARINDOS NO. 400 A, PISO 31, BOSQUES DE LAS LOMAS C.P. 05120, CIUDAD DE MÉXICO,
¿PROPONE DERECHO?	Sí
CUPON	0
IMPORTE	0
TIPO DE DERECHOS	DIVIDENDO EN EFECTIVO

ORDEN DEL DÍA

O R D E N D E L D Í A

I. DISCUSIÓN, MODIFICACIÓN O APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL INFORME ANUAL A QUE SE REFIERE EL ENUNCIADO GENERAL DEL ARTÍCULO 172 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES MERCANTILES, RESPECTO DE LAS OPERACIONES REALIZADAS POR LA SOCIEDAD, SU ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN Y SUS ÓRGANOS INTERMEDIOS DURANTE EL EJERCICIO SOCIAL COMPRENDIDO DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 INCLUYENDO LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES A DICHO PERIODO, Y DETERMINACIÓN RESPECTO DE LA APLICACIÓN DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS POR LA SOCIEDAD.

II. DISCUSIÓN, MODIFICACIÓN O APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LAS GESTIONES Y DEL INFORME ANUAL, RESPECTO DE LAS OPERACIONES REALIZADAS POR LOS ÓRGANOS INTERMEDIOS DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD, DURANTE EL EJERCICIO SOCIAL COMPRENDIDO DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019.

III. NOMBRAMIENTO O RATIFICACIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, FUNCIONARIOS Y MIEMBROS DE LOS ÓRGANOS INTERMEDIOS DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD.

IV. DETERMINACIÓN DE LOS EMOLUMENTOS A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y MIEMBROS DE LOS ÓRGANOS INTERMEDIOS DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD.

V. INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN RESPECTO DE LAS ACCIONES REPRESENTATIVAS DEL CAPITAL SOCIAL DE LA SOCIEDAD, RECOMPRADAS CON CARGO AL FONDO DE RECOMPRA DE ACCIONES PROPIAS, ASÍ COMO SU RECOLOCACIÓN Y DETERMINACIÓN DEL MONTO DE RECURSOS QUE PUEDAN DESTINARSE A LA RECOMPRA DE ACCIONES PROPIAS.

VI. AUTORIZACIONES REQUERIDAS EN TÉRMINOS DE LA LEY DEL MERCADO DE VALORES PARA QUE LA SOCIEDAD EJERZA TODOS LOS ACTOS QUE SEAN NECESARIOS CON MOTIVO DE LOS EFECTOS DE LA EMERGENCIA SANITARIA DERIVADA DE LA PANDEMIA GENERADA POR EL VIRUS COVID-19, INCLUYENDO

CUALQUIER MODIFICACIÓN A LOS TÉRMINOS EN LOS QUE SE ENCUENTRAN PACTADAS SUS OPERACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS, EN CUALESQUIERA DE SUS MODALIDADES.

VII. DESIGNACIÓN DE DELEGADOS QUE FORMALICEN LAS RESOLUCIONES QUE SE ADOPTEN.

REQUISITOS DE ASISTENCIA

SE RECUERDA A LOS ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD, QUE SIENDO LAS ACCIONES DE ÉSTA TODAS NOMINATIVAS, NO PODRÁN ASISTIR A LA ASAMBLEA SINO AQUELLOS CUYOS NOMBRES APAREZCAN INSCRITOS EN EL REGISTRO DE ACCIONES NOMINATIVAS DE LA SOCIEDAD. ASIMISMO, DESDE EL MOMENTO DE LA PUBLICACIÓN DE ESTA CONVOCATORIA SE ENCONTRARÁ A DISPOSICIÓN DE LOS ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD, EN EL DOMICILIO UBICADO EN AVENIDA REVOLUCION 1267, PISOS 20, 21 Y 22, COLONIA LOS ALPES, DELEGACIÓN ALVARO OBREGÓN, C.P.01040, MÉXICO, CIUDAD DE MÉXICO, EN FORMA INMEDIATA Y GRATUITA, LA INFORMACIÓN Y LOS DOCUMENTOS RELACIONADOS CON CADA UNO DE LOS PUNTOS ESTABLECIDOS EN EL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A LA PRESENTE ASAMBLEA, ASÍ COMO LOS FORMULARIOS PARA REPRESENTACIÓN DE LOS ACCIONISTAS.

PARA CONCURRIR A LA ASAMBLEA, LA SECRETARÍA DE LA SOCIEDAD EXPEDIRÁ PASES DE ADMISIÓN, PARA LO CUAL LOS ACCIONISTAS DEBERÁN DEPOSITAR SUS ACCIONES O ENTREGAR LAS CONSTANCIAS DE DEPÓSITO DE TALES ACCIONES EXPEDIDAS AL EFECTO POR ALGUNA INSTITUCIÓN DE CRÉDITO O POR LA S.D. INDEVAL, S.A. DE C.V., INSTITUCIÓN PARA EL DEPÓSITO DE VALORES, EN LOS TÉRMINOS DE LOS ESTATUTOS SOCIALES.

EN ESTA ÚNICA OCASIÓN Y COMO UNA MEDIDA DE PREVENCIÓN CONSIDERANDO LAS MEDIDAS DICTADAS POR LAS AUTORIDADES POR EL TEMA COVID-19, LES COMUNICAMOS QUE LA EXPEDICIÓN DE LOS PASES DE ADMISIÓN SE LLEVARA A CABO DE FORMA ELECTRÓNICA CONFORME AL SIGUIENTE PROCEDIMIENTO:

1. SE ENVÍE LA SOLICITUD POR CORREO ELECTRÓNICO A XAVIER MANGINO DUEÑAS, ELENA IBARROLA MORLET, CRISTIAN GASTELUM RODRÍGUEZ Y EDITH MARQUEZ DÍAZ EN LOS CORREOS ELECTRONICOS XAVIER.MANGINO@DLAPIPER.COM, ELENA.IBARROLA@DLAPIPER.COM, CRISTIAN.GASTELUM@DLAPIPER.COM Y EDITH MARQUEZ@DLAPIPER.COM (FAVOR DE INCLUIR A TODOS Y CADA UNO DE DICHOS DESTINATARIOS EN TODAS LAS COMUNICACIONES RELACIONADAS CON ESTE TEMA).

2. A TODA SOLICITUD QUE SE REALICE EN TÉRMINOS DEL NUMERAL 1 ANTERIOR, SE DEBERÁ ACOMPAÑAR A LA MISMA, LA CONSTANCIA ESPECIFICA EXPEDIDA POR LA S.D. INDEVAL INSTITUCIÓN PARA EL DEPÓSITO DE VALORES, S.A. DE C.V., EL LISTADO DE LOS CLIENTES QUE SOLICITAN ASISTIR A LA ASAMBLEA, EL FORMULARIO CORRESPONDIENTE Y DEMÁS DOCUMENTOS QUE ORDINARIAMENTE SE REQUIEREN PARA LA EXPEDICIÓN DE PASES DE ADMISIÓN.

3. UNA VEZ RECIBIDA Y VALIDADA LA INFORMACIÓN SEÑALADA EN LOS NUMERALES ANTERIORES, LA SECRETARÍA DE LA SOCIEDAD A CARGO DE XAVIER MANGINO DUEÑAS, ENVIARÁ VÍA ELECTRÓNICA LOS PASES DE ADMISIÓN QUE SE SOLICITEN.

4. EN ESTA OCASIÓN PARA CUMPLIR CON LAS MEDIDAS SANITARIAS, EVITAR EL RIESGO DE CONTAGIOS DURANTE LA CELEBRACIÓN DE LA ASAMBLEA, PODER RESOLVER LOS TEMAS TRATADOS EN LA MISMA Y GENERAR CERTIDUMBRE A LOS ACCIONISTAS Y EL MERCADO, LOS INTERMEDIARIOS PODRÁN EXPEDIR LAS CARTAS PODER EN FAVOR DE ELENA IBARROLA MORLET Y/O ADOLFO OBREGON BARRIOS QUIENES VOTARÁN CONFORME A LAS INSTRUCCIONES INDICADAS EN DICHAS CARTAS, CON ESTO LOGRAREMOS UNA CORRECTA REPRESENTACIÓN DE LOS ACCIONISTAS EN UN MENOR NÚMERO DE PERSONAS REUNIDAS.

SOLICITAMOS A TODOS LOS INTERMEDIARIOS FINANCIEROS, SU ESPECIAL COLABORACIÓN Y APOYO A EFECTO DE PODER LOGRAR A LA BREVEDAD POSIBLE Y EN EL MAYOR NÚMERO POSIBLE, LA RECEPCIÓN DE SOLICITUDES PARA LA EXPEDICIÓN DE PASES DE ADMISIÓN, EN TÉRMINOS DEL PROCEDIMIENTO PREVIAMENTE EXPUESTO, LO ANTERIOR PARA ESTAR EN POSIBILIDAD DE LLEVAR A CABO, LA CELEBRACIÓN DE LA ASAMBLEA DE MANERA EXITOSA PUDIENDO ADOPTAR LAS RESOLUCIONES DE MANERA FAVORABLE DE

LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA DE DICHA ASAMBLEA, CON LO CUAL LA SOCIEDAD ESTÁ CONVENCIDA, SE GENERARÁ UNA ENORME CERTIDUMBRE Y TRANSPARENCIA A LOS ACCIONISTAS; ASÍ COMO A LOS PARTICIPANTES DEL MERCADO BURSÁTIL.